



Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : MUNICIPALIDAD DE PUCON - Rut 069191600-6
 La cantidad de \$: 362,124 TRESIENTOS SESENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTICUATRO PESOS
 Por concepto de : POR CONCEPTO DE TRANSFERENCIA A BANCO SANTANDER DEL BANCO ESTADO CUENTA DE BIENESTAR
 Fecha de Pago : 14/10/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
-----------	--------	-------	----------

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
111-02-11-000-000-000	BANCO EXTRAPRESUPUESTARIA SANTANDER	362,124	
111-02-15-000-000-000	BANCOESTADO BIENESTAR		362,124
Sumas Iguales		362,124	362,124

REFRENDACION

Cuenta	111-02-11-000-000-000			
Presupuesto Vigente	46,868,051			
Total Comprometido	43,633,425			
Saldo x Comprometer	3,234,626			

SECRETARIA MUNICIPAL
 PUCÓN

ADMINISTRADOR

DIRECTOR DE CONTROL

DIREC. DE ADM. Y FINANZAS

Tesorería Municipal de Pucón
 TRANSFER N° 406
 FECHA 14/10.